

Bogotá D.C.
Septiembre de 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E.S.D

ASUNTO: Respuesta a requerimiento oficio No. 10773 de 9 de julio de 2025
EXPEDIENTE: No. SD2025/0038919

DIANA ALEXANDRA BUENAÑOS MENA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.015.426.954 de Bogotá, de acuerdo al poder otorgado para la realización del presente trámite marcario, me permito dar contestación al requerimiento realizado mediante oficio No. 10773 del 8 de julio de 2025 en los siguientes términos:

I. DEL REQUERIMIENTO: "INDIQUE DE MANERA EXPRESA QUE DESEA EXCLUIR LAS REFERENCIAS "C (54%), M (0%), Y (100%), K (0%)" Y "C (100%), M (85%), Y (37%), K (0%)"

De acuerdo a lo anterior me permito solicitar expresamente que deseo excluir las referencias de color **C (54%), M (0%), Y (100%), K (0%)** y **C (100%), M (85%), Y (37%), K (0%)** y reivindicar los colores de la etiqueta de la marca que se busca registrar.

II. DEL REQUERIMIENTO: "INDIQUE DE MANERA CLARA Y PRECISA EL NOMBRE DE TODOS LOS COLORES PRESENTES EN LA ETIQUETA (POR EJEMPLO: AMARILLO, AZUL, ROJO, BLANCO ETC.), EVITANDO EL USO DE ADJETIVOS COMO "OSCURO" O "CLARO".

Los colores que componen la marca y que se reivindican expresamente son:

- Verde 
 - Azul 
- 

III. EN CASO DE OPTAR POR UN SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE COLOR RECONOCIDO INTERNACIONALMENTE (POR EJEMPLO: PANTONE, FOCOLTONE, RGB, ETC.), DEBERÁ UTILIZAR UN SOLO SISTEMA E INDICAR ÚNICAMENTE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE (POR EJEMPLO: "PANTONE 6083C"). TENGA EN CUENTA QUE NO SE PODRÁN REIVINDICAR ÚNICAMENTE ALGUNOS COLORES DE LA ETIQUETA; TODOS LOS COLORES PRESENTES DEBERÁN SER REIVINDICADOS.

De conformidad con lo solicitado, se adopta un único sistema reconocido internacionalmente para la identificación de los colores, correspondiendo a:

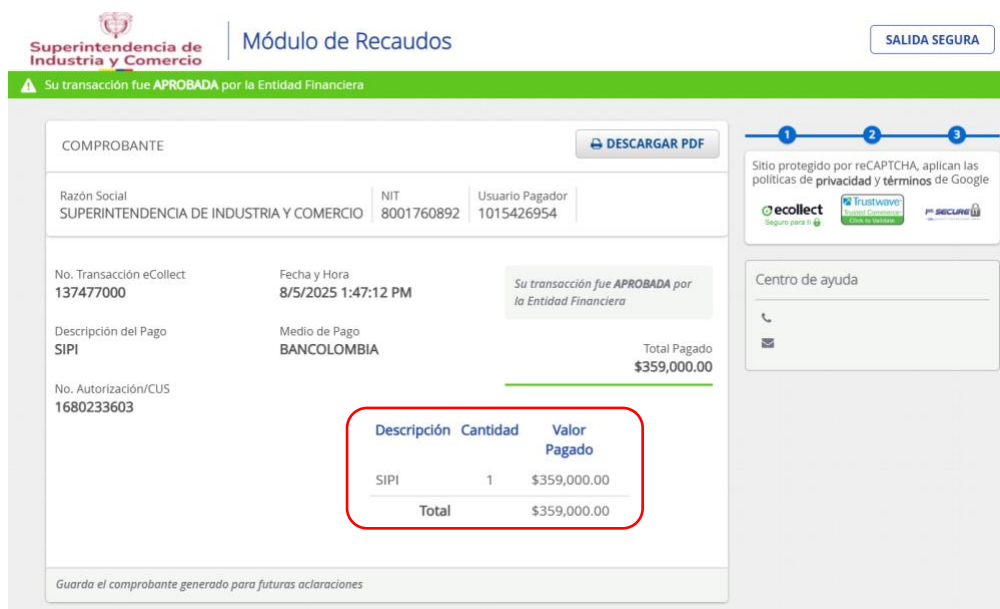
- Verde Pantone 368 C



- Azul Pantone 2965 C

IV. REALICE EL PAGO DEL VALOR FALTANTE DE LA TASA CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE SOLICITADO, EL CUAL ASCIENDE A 359.000 COP. ASIMISMO, DEBERÁ RESPONDER EL PRESENTE REQUERIMIENTO MANIFESTANDO EXPRESAMENTE QUE HA EFECTUADO DICHO PAGO Y, EN CASO TAL, APORTAR EL COMPROBANTE CORRESPONDIENTE.

Se aporta a esta respuesta el comprobante del pago faltante de la tasa correspondiente al trámite solicitado, el cual se realizó por el valor indicado, correspondiente a **TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$359.000)**. Es pertinente señalar que dicho pago se realizó mediante la tarea pago de tasa en la cuenta del SIPI vinculada a este expediente. A continuación el comprobante del pago y su respectiva referencia.



Superintendencia de Industria y Comercio | Módulo de Recaudos

Su transacción fue **APROBADA** por la Entidad Financiera

COMPROBANTE

DESCARGAR PDF

Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO | NIT: 8001760892 | Usuario Pagador: 1015426954

No. Transacción eCollect: 137477000 | Fecha y Hora: 8/5/2025 1:47:12 PM | Su transacción fue **APROBADA** por la Entidad Financiera

Descripción del Pago: SIPI | Medio de Pago: BANCOLOMBIA | Total Pagado: \$359,000.00

No. Autorización/CUS: 1680233603

Descripción	Cantidad	Valor Pagado
SIPI	1	\$359,000.00
Total		\$359,000.00

Guarda el comprobante generado para futuras aclaraciones

En mérito de lo expuesto, solicito que se tenga por atendido el requerimiento y se continúe con el trámite de registro marcario correspondiente de la marca **CELIK CONSTRUCCIONES METÁLICAS S.A.S.**

Cordialmente,


DIANA ALEXANDRA BUENAÑOS MENA
C.C. No. 1.015.426.954.





Sucursal Virtual Negocios
Pago PSE

5 Ago 2025 13:50

NIT: 900882289

Usuario: DIANA ALEXANDRA BUENAÑOS MENA



Pago exitoso

CUS 1680233603

Comercio
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA
Y COMERCIO**

Referencia 1
186.31.100.178

Fecha
5 Ago 2025 13:50

Referencia 2
NIT

Número de factura
137477000

Referencia 3
9008822891

Descripción del pago
SIPI

Valor del Pago
\$359,000

Número de comprobante
137477000

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Corriente - Bancolombia
****** 1727**